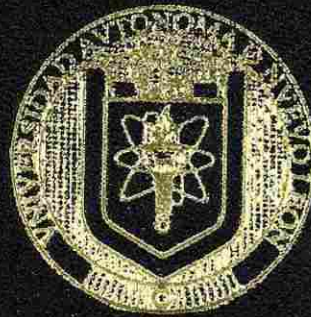


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE POSGRADO



EVALUACION INTEGRAL DE LA REVISTA
ESTRATEGICA COMO MEDIO DIFUSOR
DE CONOCIMIENTO

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD
EN FORMACION Y CAPACITACION PARA
RECURSOS HUMANOS

NANTLI GARCIA PIÑON

AGOSTO 1996

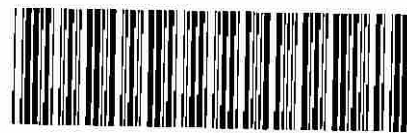
TM

Z7125

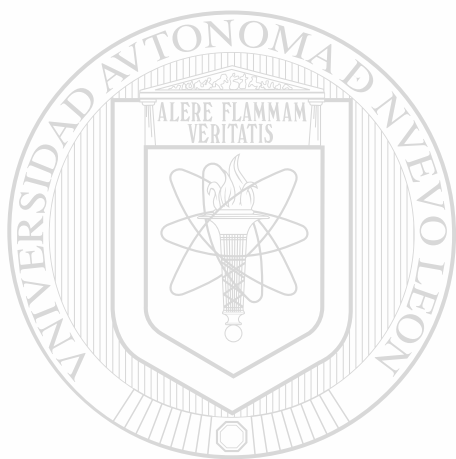
FEL

1996

G3



1020115640



UANL

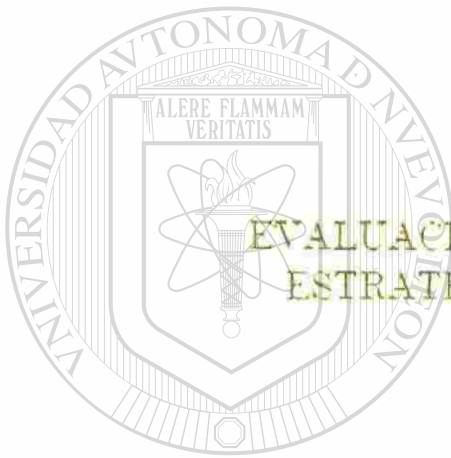
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE POSGRADO



EVALUACION INTEGRAL DE LA REVISTA
ESTRATEGICA COMO MEDIO DIFUSOR
DE CONOCIMIENTO

TESIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

MAESTRO EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD
EN FORMACION Y CAPACITACION PARA
RECURSOS HUMANOS

NANTLI GARCIA PIÑON

AGOSTO 1996

017.292

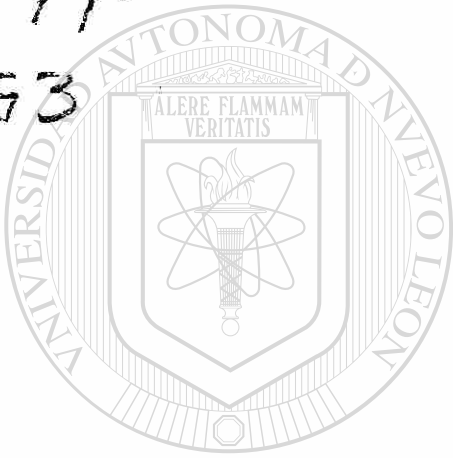
T1

Z71.2-

FF1

117-

G3

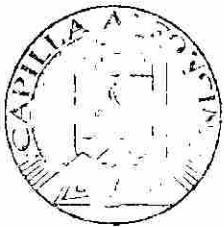


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

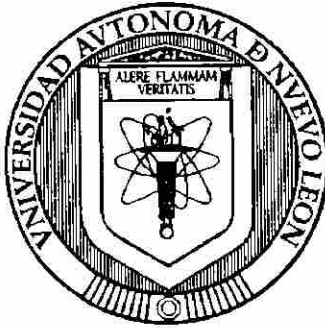
®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO TESIS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE POSGRADO**



**EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA REVISTA ESTRATÉGICA
COMO MEDIO DIFUSOR DE CONOCIMIENTO**

TESIS

UANL

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER
EL GRADO ACADÉMICO DE**

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**MAESTRO EN CIENCIAS CON
ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
PARA RECURSOS HUMANOS**

NANTLI GARCIA PIÑÓN

AGOSTO 1996

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE POSGRADO**



**EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA REVISTA ESTRATÉGICA
COMO MEDIO DIFUSOR DE CONOCIMIENTO**

TESIS

UANL

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER
EL GRADO ACADÉMICO DE**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**MAESTRO EN CIENCIAS CON
ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
PARA RECURSOS HUMANOS**

NANTLI GARCIA PIÑÓN

AGOSTO 1996

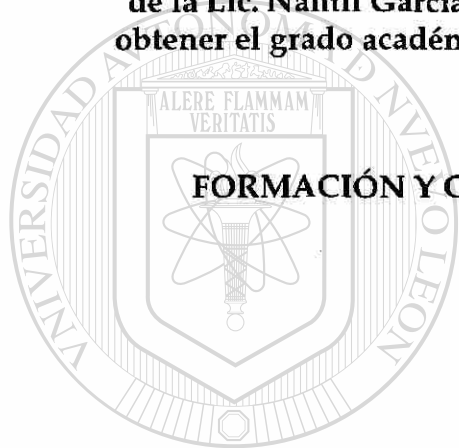
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE POSGRADO

Los miembros del comité de tesis recomendamos que la presente tesis de la Lic. Nantli García Piñón sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias con especialidad en:

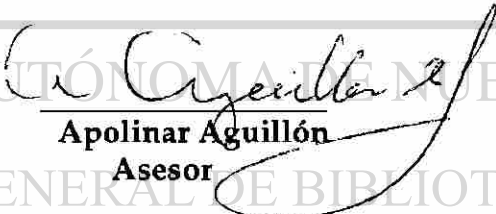
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA RECURSOS HUMANOS

Comité de tesis




UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN


Apolinar Aguillón

Asesor


Humberto González

Sinodal


José A. Mejía

Sinodal

AGOSTO DE 1996

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
1.1. Antecedentes	2
1.2. Definición del problema	4
1.3. Objetivo	4
1.4. Justificación	4
MARCO TEÓRICO	5
2.1. El sistema educativo desde el punto de vista de la Teoría General de Sistemas (TGS)	5
2.1.1. Panorama de la TGS	5
2.1.2. El sistema: definición y características	5
2.1.3. La educación como formador de conocimiento	6
2.1.4. La educación como sistema	7
2.1.5. Comunicación y función de la información en el sistema	10
2.2. Estructura del sistema educativo con base a la TGS	12
2.1. Estructura del sistema educativo	12
2.2.2. Función del sistema educativo	13
2.2.3. El proceso del sistema educativo	14
2.3. Tecnología educativa	15
2.3.1. Los apoyos didácticos como medios de transmisión de conocimientos	15
2.3.2. Las publicaciones periódicas	16
2.3.3. Los medios de comunicación canales de acceso al conocimiento	20
2.4. Las nuevas tecnologías de base para la información y la comunicación del mañana	22
MARCO OPERATIVO	
3.1. Reseña histórica de la revista <i>Estratégica</i>	24
3.2. Misión y objetivos del sistema ITESM	24
3.3. Etapas de planeación para elaborar <i>Estratégica</i>	25
3.4. Estudio de mercado	28
3.5. Técnicas promocionales	28

3.6.	Indicadores que permiten evaluar al Centro de Estudios Estratégicos evaluar la aceptación de la revista	29
3.7.	Procesos de evaluación	29

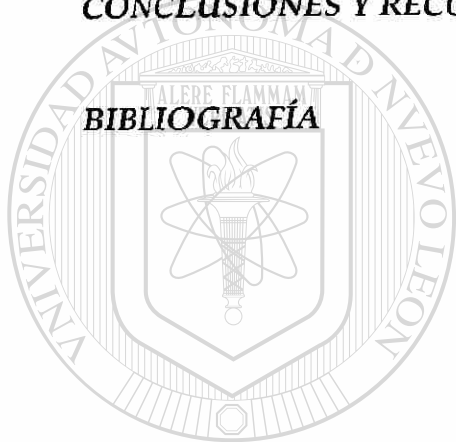
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Evaluación subjetiva	30
4.2.	Evaluación objetiva	31

CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES	36
--------------------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA

39



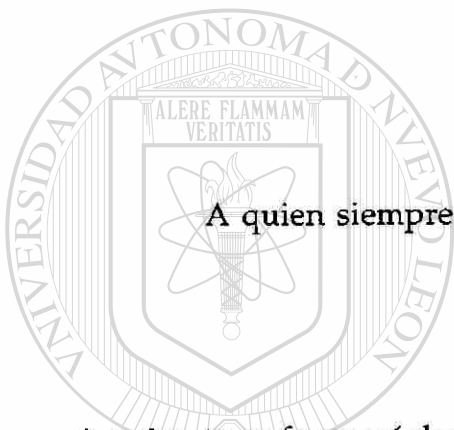
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEDICATORIAS



A quien siempre me ha brindado su amor incondicional

DIOS

A quien tuvo fe en mí demostrándome su amor, paciencia y cuidados para superar los obstáculos presentados durante la elaboración de esta tesis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Mi novio: Rodrigo

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AGRADECIMIENTOS

A una gran amiga que supo ser hermana y que con cuyo consejo eficaz recibí constante motivación

Ing. M.C.C. Blanca E. Elías Orozco



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡ Gracias !



RESUMEN

En esta investigación se manejó información de *Estratégica*, publicación trimestral especializada en temas relacionados con la apertura económica y política de México; cuya misión es la de reforzar la comunicación entre el Sistema ITESM, ex-alumnos y público empresarial.

Para cumplir con los objetivos de ofrecer información oportuna en relación con estudios regionales que se generan en nuestro país; proporcionar artículos de investigación que orienten al académico, investigador, empresario e industrial y público en general sobre estudios futuros de investigaciones con base en la apertura del libre comercio; y crear en el académico o investigador la inquietud por seguir la evolución de los acontecimientos de la economía. El objetivo de esta propuesta fue el de identificar aquellos elementos clave, que determinaran que la revista cumple con la misión que fue propuesta.

Esto se logró mediante una evaluación en cuanto a valoración subjetiva y objetiva de la revista, tomando en cuenta la tipología de cuatro expertos en materia documental, tales como Grenfell (1962), Carter y Arvid (1962) y Pinto (1992), para determinar si la revista cumplía con las características que contribuyen para que ésta sea un medio difusor de conocimiento en un público especializado, y evaluando 11 ejemplares que hasta la fecha han sido elaborados para constatar que verdaderamente dichos elementos se observaban en la publicación. Una vez realizada la evaluación de los resultados obtenidos de acuerdo con la tipología establecida por los expertos antes mencionados, se determinó que la revista, sí cumple con los elementos que deben integrar una publicación como medio difusor de conocimiento con base en el establecimiento de tres misiones que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey considera importantes: la primera misión parte desde el ámbito académico, posteriormente con base a un centro de investigación y la última de acuerdo a el Centro de Estudios Estratégicos donde nace la revista, comprobando de este modo la hipótesis de dicha investigación.

ABSTRACT

This research dealt with information from *Estrategica*, quarterly journal specialized in topics related with the Mexican economic and political openness, whose mission is to reinforce the links between ITESM System, ex-alumni and entrepreneurial public.

In order to fulfill the objectives in offering opportune information in relation to regional studies generated in our country; to provide articles of research that guide the scholar, researcher, entrepreneurial and industrial businessmen on future studies of researches on the openness of free trade; and to create in the scholar or researcher the need to follow the development of the events in the economic area. The objective of this proposal is to identify those key elements that will determine that *Estrategica* is a communicative mean of transmitting knowledge.

This was accomplished through an evaluation concerning objective and subjective valuation of the magazine, considering the typology of four experts, such as Grenfell, (1962), Carter and Arvid (1962), and Pinto (1992), to determine if the magazine fulfilled the characteristics that make it a communicative mean of transmitting knowledge to a specialized public. Every magazine printed was evaluated to prove that such elements were observed in the publication. Once done this evaluation of obtained results according to the established typology by the experts in this area, it was determined that the magazine does meet these requirements that characterize a periodical journal as a transmitter of knowledge, corroborating the hypothesis of this research.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

La difusión y extensión de la cultura constituyen en conjunto una de las tres funciones básicas que socialmente han sido asignadas a las instituciones educativas de nivel superior. Las otras dos son la docencia y la investigación.

La difusión y extensión de la cultura son funciones que se relacionan directamente con las formas de interacción del medio social en el que opera cada una. Esta función se origina a partir de la necesidad de que las universidades y demás instituciones de educación superior -entes creativos por excelencia- canalicen lo que en ellas se genera o procesa: el conocimiento en sí. Al mismo tiempo, estas instituciones captan las actividades que se realizan en el medio social a fin de analizarlo y recrearlo, para luego divulgarlo ampliamente, a través de la actividad docente y la tarea investigadora.

Considerando lo antes expuesto, las universidades de educación superior, son indispensables y siempre presentes en la vida de las sociedades de las cuales forman parte; de tal manera que la mayoría de las veces son actores principales en los acontecimientos históricos sociales que se presentan. Además, de esto hay que tener en cuenta, que éstas deben servir al interés público para propiciar el crecimiento intelectual, profesional, social y humano.

Bajo este contexto toma gran importancia la transmisión de conocimientos al público través de diferentes medios de comunicación, como: la televisión, el radio, la prensa, la informática, los libros y las revistas, que revelan determinadas relaciones entre los individuos y su medio ambiente social; en suma, estos medios son parte de la matriz social con la que se forma la sociedad. Se ofrece una perspectiva a la estructura y la función de la comunicación con el público, pues los medios se muestran como parte de la comunicación humana general y como derivado y reflejo del medio ambiente social. Los medios de comunicación constituyen los canales a través de los cuales una persona influye sobre otra y a su vez es influida por ella,

convirtiéndose en portadores reales del proceso social y permitiendo así la interacción. Por ejemplo, en el caso de una revista, que es nuestro objetivo de estudio, ésta permite procesos de cambio y de crecimiento además de informar y educar, ya que se convierte en un instrumento que promueve una interacción mutuamente enriquecedora, tanto para las instituciones como para la sociedad.

En lo interno, la difusión y extensión de la cultura buscan ofrecer al usuario una visión del mundo más rica y compleja, para hacer de él un profesional moderno que maneje múltiples ideas que le ayude a transformar su sociedad.

En lo externo, las instituciones educativas deben acercarse a la población, ya que así se cumple la función de la difusión y la extensión, considerando las variables de la cultura desde el punto de vista amplio, que incluya no sólo a las artes, sino también a la ciencia, la tecnología y otras expresiones humanas.

Lo anterior confirma una vez más que la educación es inseparable de la vida de la comunidad; es el vehículo de transmisión cultural por excelencia y el eje que preserva las características esenciales de la sociedad.

La enseñanza constituye una labor básica para configurar el modo de ser y la manera de perpetuarse de un pueblo. A través del proceso educativo® se logra conformar la conciencia ciudadana en el sentido de pertenencia a una historia y tradición comunes, sin las cuales no es posible alcanzar los objetivos sociales además de permitir en el individuo una adaptación cultural. Tal es su importancia que encontramos testimonio de ello en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES, 1995).

“La modernidad ha encontrado sus formas de expresión en los procesos de cambio económico resultantes de la apertura y en una cada vez más activa y plural resolución de los problemas de la vida nacional.

En el nuevo concierto nacional, la educación constituye un factor fundamental en la definición de quién y cómo participa dentro de los retos

que plantea la globalización. De hecho, la innovación científica, la formación profesional de calidad y la extensión de la cultura universal y los servicios educativos, son factores estratégicos en la tarea nacional de construir mayores niveles de crecimiento tanto intelectual como económico.

Hoy en día las instituciones de educación superior (IES) mexicanas son las principales responsables de la formación profesional y desarrollan la mayor parte de la investigación científica y la creación y difusión cultural ”.

De lo anterior se desprende la necesidad de reforzar la comunicación entre universidades (académicos e investigadores) y público en general para despertar el interés de un crecimiento intelectual, profesional, social y humano, a través de publicaciones impresas, en este caso *Estratégica*^{**} -como contribuyente al desarrollo profesional, de su comunidad y del país- que será el elemento a través del cual se realizará el presente estudio.

1.2. Definición del problema

Detectar los elementos claves que produzcan una mayor utilidad y funcionalidad de la revista como un medio para difundir conocimiento sobre estudios regionales y de carácter económico en un público especializado.

1.3. Objetivo

Organizar un sistema de indicadores y variables que permitan una evaluación integral de la revista como elemento de difusión y extensión de una institución educativa.

1.4. Justificación

Al considerar que las instituciones educativas son fuentes primordiales para el desarrollo integral de un país, y que para lograrlo tienen como misión transmitir conocimientos, se evalúa la revista, como un producto generado en el seno del ámbito educativo y acorde con el papel desempeñado por la institución que la genera, difunde y expande el conocimiento y la cultura, gracias a la labor de investigación y docencia que la precede.

* Usuario se designa al académico, investigador, empresario y público en general.

* Se le nombrará a *Estratégica* como revista.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. *El sistema educativo desde el punto de vista de la Teoría General de Sistemas (TGS).*

2.1.1. *Panorama de la TGS*

El estudiar la TGS dará al ser humano la alternativa de encontrar un esquema macroscópico y microscópico del sistema social y de los roles en que vive, valorar y aplicar los conocimientos que obtiene de ésta, permitiéndole un mayor y más definido crecimiento intelectual y espiritual.

Para los autores Colom y Castillejo, la TGS pretende alzarse como ciencia de los isomorfismos, de los espacios y lugares comunes a cualquier ciencia, pretendiendo, al mismo tiempo, su formalización matemática para que no haya posibilidad de error en sus aportaciones. De esta forma, cualquier ciencia podría aprovecharse de las aportaciones isomórficas de la TGS y no detenerse en cada ámbito o bien, en cuestiones que, en el fondo, al formar parte de la profunda constitución de la realidad, son comunes a todas las ciencias.

El plantear la TGS como ciencia de los isomorfismos supone entenderla, por una parte, como ciencia de la interdisciplinariedad -el isomorfismo es un aspecto o elemento común- lo que a su vez implica creer en la unidad de la ciencia, pues si hay elementos, conocimientos, aspectos comunes a las diversas disciplinas, se debe a que en definitiva el sistémico tiene una concepción unitaria de la realidad.

Consecuentemente, si la realidad es una, lo que pretenderá la TGS es descubrir la conformación de elementos que hace posible esta unidad de lo real.

Ello supone el objeto de la TGS su interés es estudiar el esqueleto de la realidad, o si se quiere, la base igualitaria y común a todas las ciencias, dejando para las diversas disciplinas particulares el enramado específico de las mismas, convirtiéndose, por ello mismo, en una Teoría General para todas las ciencias (Colom y Castillejo, 1987).

2.1.2. *El sistema: definición y características*

La Teoría General de Sistemas emerge de una evaluación sencilla que es la de "sistema", definida como "conjunto de elementos en interacción", permitiendo entonces a la TGS descubrir realidades que puedan ser interpretadas como si fueran sistemas y detectar las características y dinámica

de actuación. Es decir, la TGS simula la realidad y estudia el "sistema" para transferir todo el conocimiento que él nos ha brindado a la realidad misma; por lo tanto es conceptualizado para algunos autores ((E. D. Sontag y J. L. Tesoro, 1972), (Buckley, 1970), (Bourdon R., 1968), (Hall A.D., 1974) y (Fagen R.E., 1956) y (Optner, 1968)) como:

La TGS es "Un conjunto de objetos dispuestos y conectados de algún modo".

Es un universo de elementos y compuestos que directa o indirectamente dentro de una red van a relacionarse con otros dentro de un tiempo detreminado, más o menos de manera estable.

"La totalidad compuesta de elementos interdependientes".

Compuesto de objetos y relaciones entre los mismos y sus cualidades. Estos autores hacen la consideración de que componen el sistema los objetos, y sus cualidades son propiedad de ellos. Las relaciones hacen que el sistema tenga "forma".

"La reunión de objetos son un conjunto determinado de relaciones entre ellos y sus atributos".

Los objetos son tomados por Optner como medida para los sistemas. Las medidas son materiales, el procedimiento, los efectos, la supervisión de la retroalimentación de los sistemas, así como los límites y cualidades son las posesiones de las medidas del objeto.

2.1.3. *La educación como formador de conocimiento*

La educación del hombre no es sino la vía o el medio que lo conduce a ser inteligente, racional y consciente, a ejercitar, desarrollar y manifestar los elementos de vida que posee en sí mismo.

Su fin se reduce a conducir, por medio del conocimiento a todo ser humano inteligente, racional y consciente a conocer su verdadera vocación y cumplirla espontánea y libremente.

Todo el arte de la educación está basado en el conocimiento y en la aplicación de éste. La educación tiene por objeto formar al hombre, según su vocación, para una vida más plena.

La educación debe llevar al hombre a conocerse a sí mismo, propiciando en éste manifestar su ser en su diversidad y desarrollando un potencial positivo.

De acuerdo con Merani, la educación es un servicio fundamental que se convierte en un acto de justicia social, en tanto que es vía para el desarrollo de un país, recurso significativo de movilidad social y medio para desarrollar las capacidades del ser humano hasta el límite de sus posibilidades. (Merani, 1980).

En el contexto actual, cuando el mundo enfrenta al reto de darse a sí mismo otro sistema de relaciones en lo político, social, económico y cultural, la educación se perfila como eje determinante en el esfuerzo de recomposición de nuestras sociedades (Merani, 1980).

2.1.4. *La educación como sistema*

Es importante tener en cuenta que la educación resulta ser inseparable de la vida en comunidad y que debemos considerarla como una herramienta de transmisión cultural por excelencia y eje que preserva las características esenciales de la sociedad.

Por lo tanto, la sociedad en que vivimos demanda de la educación la preparación de ciudadanos cultos e instruidos que tengan conciencia para lograr avances tanto en el aspecto individual como en la comunidad a la que pertenece.

Lo anterior se fundamenta de acuerdo con la opinión que tiene el investigador, quien nos comparte que la educación pertenece al sistema sociocultural (Sorokin, 1973). Es decir que el sistema educativo está formado por elementos formales e informales, lo que hace posibles a los procesos educativos a través de las instituciones en general y de otros elementos del sistema social.

Otro investigador considera también el sistema educativo como un sistema sociocultural que se halla en interacción con todos los procesos sociales y culturales y en otro sentido con procesos de tipo religioso, ideológico, económico, político etc. (Sanvisens, 1973).

Las opiniones que conducen a reflexionar sobre que el sistema educativo abarca actividades educativas que se desarrollan en la familia, en grupos de parentesco, en el sistema escolar, en grupos locales de amigos, en los de edad, en los sexuales, en los estatales, en los de lenguaje, en los religiosos, en los políticos, en los laborales, en los medios de comunicación en su amplia extensión, en las relaciones humanas etc. Lo que indica que el sistema educativo se encuentra integrado por características tanto de sistemas abiertos, cerrados y de comunicación.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado por Sorokin, el autor Sanvisens ha definido bases del sistema educativo como sistema abierto, al indicar que se “inserta en un medio humano y sociocultural complejo y multiforme, en cuya funcionalidad queda integrada la educación como determinante-determinada, influyendo decisivamente por el”. Proceso que contribuye al enriquecimiento de la sociedad (Sanvisens, 1973).

Dichas entradas de información que posee el sistema educativo han sido establecidas a nivel general por Parsons, quien afirma que: “el input (entrada) por parte de la sociedad consiste en el apoyo de la comunidad hacia la educación como función en la decisión de mantener o mejorar el nivel de capacidad de la población. En cuanto a las salidas del sistema educativo, éstas son proporcionadas por los individuos (Parsons, 1971).

Lo anterior invita a reflexionar en relación con que el sistema educativo posee la habilidad de planear y administrar los contenidos de sus entradas, de acuerdo con las metas u objetivos que desea trabajar.

En cuanto a fenómeno relacional, el sistema educativo puede conceptualizarse como un proceso de comunicación. Por ejemplo, para Sanvisens y Agulla “la comunicación es el mecanismo mediante el cual se cumple la función social del proceso educativo” (Sanvisens y Agulla, 1973).

Hasta el momento se han descrito algunas generalidades del sistema educativo, lo que conlleva a trabajar sobre sus componentes.

Los componentes del sistema educativo se definen como un universo homogéneo de acontecimientos de carácter educativo. Es importante identificar entonces cuáles son los factores constitutivos que lo conforman con base en (Sanvisens y Agulla, 1973).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- A) Los propósitos y prioridades
- B) Los estudiantes, que funcionan como receptores de la información
- C) La dirección administrativa
- D) La existencia de una estructura y tiempo
- E) Los contenidos que se elaboran
- F) El maestro como personaje principal; ya que funciona como emisor e intérprete elemental de la información
- G) Los materiales didácticos
- H) Las escuelas y edificios
- I) La utilización de tecnología
- J) La evaluación
- K) La investigación
- L) Los costos

Coombs citado por Sanvisens, ofrece una síntesis más generalizada y por lo tanto más eficaz en su metodología. El profesor de la Universidad de Barcelona, de acuerdo con su contexto sociocultural, considera el sistema educativo como se enlista la siguiente taxonomía de componentes (Sanvisens, 1973).

- A) finalidades
- B) educandos en sus diversos niveles
- C) educadores, maestros y profesores
- D) órgano de dirección
- E) contenidos de la educación
- F) material didáctico
- G) controles cualitativos y cuantitativos
- H) tecnología educativa
- I) centros educativos
- J) planes y horarios
- K) aspecto investigador
- L) aspecto económico y administrativo

En cambio para Colom, la educación es un sistema total e indica que se encuentra compuesto por:

-información que se desarrolla a partir de acontecimientos y a través de elementos. Para el autor en dicha dirección, los factores que componen al sistema educativo serían dados por acontecimientos y elementos (Colom 1986).

2.1.4.1. Acontecimientos:

A) información para el establecimiento del paradigma o modelo normativo y axiológico para aplicar a los individuos:

- i) los objetivos de la educación,
- ii) las políticas educativas,
- iii) las alternativas educativas.

B) información para el establecimiento de la operatividad del sistema educativo:

- i) objetivos concretos u operativos de la educación,
- ii) planes de la educación,
- iii) programas de la educación,
- iv) presupuestos de la educación.

C) información para la acción educativa:

- i) asignación de recursos,
- ii) coordinación de recursos,
- iii) supervisión de los recursos.

D) información para la ejecución educativa:

- i) procedimientos educativos,
- ii) instrucciones educativas.

2.1.4.2. Elementos:

- A) agentes de la educación
- B) pacientes de la educación
- C) materiales en los que se fundamenta la educación
- D) apoyos didácticos en los que se basa la educación
- E) simbólicos en los que se establece la educación

Dichos factores o elementos se unen por medio de todo un sistema, que para el sistema educativo no es más que interacciones entre los elementos educativos.

2.1.5. Comunicación y función de la información en el sistema

Cualquier sistema abierto de información es receptor de información en relación con su contexto; las entradas le permiten adaptar una conducta para habituarse a las circunstancias que el medio determina.

Los sistemas poseen la capacidad de recordar o de reconocer una información introducida por sus entradas, y obrarán siempre de la misma manera, o al menos de forma parecida, cuando reciban informaciones idénticas o parecidas a las anteriores. Para dicho autor los sistemas poseen capacidad para "reconocer" su conducta apropiada e incluso que ha aprendido a comportarse. Por lo tanto, los sistemas pueden innovar, cambiar o aprender conductas en función de las informaciones que reciben. La información es, por consiguiente, el factor que funciona como brújula del sistema (Colom, 1986).

Sabemos que la comunicación es el instrumento clave de las relaciones entre los elementos del sistema y como tal, resulta ser la base de la información la que se intercambian entre sus elementos a través de sus interacciones.

En cambio para Buckley (1970), tomándolo en cuenta a Colombs, afirma que: "las líneas que forman el plano de la estructura de un sistema son de hecho líneas de comunicación, a través de las cuales fluye la información", provocando dicho proceso actitudes de cambio.

Con base en dicho lineamiento se entiende que la estructura de un sistema es la comunicativa, cuyos elementos intercambian información.

Colombs (1986) establece al respecto que "todos los sistemas abiertos y cerrados son sistemas de información, gracias a sus redes comunicativo-relacionales que posibilitan la interdependencia de los elementos que conforman al sistema". (Colom, 1986).

El autor sugiere que para que el proceso comunicativo resulte eficaz y perdure dentro de un sistema se tienen que tomar en cuenta los siguientes lineamientos:

A) la comunicación ocurre siempre en un contexto organizado dentro de niveles educativos e institucionales.

B) la función preeminente de toda organización es la comunicación.

C) cualquier organización muestra una tendencia natural a limitar su abertura al ambiente y a estabilizar su estructura y funcionamiento, una vez que ha alcanzado el estado que presumiblemente requería una tarea mínima de cambio.

Otro autor Thayer considera que los procesos esenciales de información determinan tres tipos de sistemas informativos que actúan en todo conglomerado sistémico:

A) sistemas de información operacional: las entradas del sistema proporcionan órdenes para que el sistema se active a fin de conseguir en sus salidas un producto u objetivo. El sistema opera entonces con información, para así lograr su finalidad.

B) sistemas de información reguladora: el sistema utiliza la información para lograr establecer fines, definir tareas, fijar reglas y formular decisiones desde su origen hasta su destino. Este tipo de sistemas informativos es el que hace posible el funcionamiento adecuado de los sistemas de información operacional, en el sentido de que ésta regula las acciones para poder así cumplir con su finalidad.

C) sistema informacional de mantenimiento y desarrollo: el sistema posee centros que dirigen la acción, que reciben mediante este sistema, e informan acerca del funcionamiento de los sistemas operacionales y regulatorios. Así mantiene y desarrolla las acciones necesarias para que el sistema logre su finalidad.

Con dichos procesos de información, el sistema logra obtener comunicación con su entorno o medio ambiente y por consiguiente identificar los aspectos que condicionan su finalidad.

2.2. Estructura del sistema educativo con base en TGS

2.2.1. Estructura del sistema educativo

Considerando lo que los autores aportaron como componentes del sistema educativo, la estructura de dicho sistema se conforma de acuerdo con (Coombs, 1973).

A) Los actores de la educación: administradores, educadores y educandos, que se integran en tareas de diversa índole; pero todas ellas con finalidades educativas o de incidencia en el sistema educativo y que surgen a partir de:

a) la existencia de diversos niveles y papeles en función de las caracterizaciones y posiciones que los actores asuman;

b) esta división de papeles y posiciones obliga al establecimiento de redes de relaciones socio-educativas;

c) a partir de estas redes o relaciones socio-educativas se formalizan los marcos o grupos educativos que, mirados individualmente, conformarían los diversos niveles o "perspectivas".

B) Las relaciones a las que el autor se refiere, brindan la oportunidad a estos grupos jerarquías y elementos que enriquecen la estructura del sistema tales como se enlistan a continuación:

- i) condiciones físicas
- ii) materiales, financieras
- iii) temporales,
- iv) medio adecuado
- v) fundamento de índole pedagógico

C) La interacción o comunicación relacional-educativa-que se da entre ellos.

2.2.2. Función del sistema educativo

Para Coombs, la educación lleva a cabo las siguientes funciones, que permiten obtener conocimiento: (Coombs, 1973)

- A) función conservadora o reproductora
- B) función creadora o renovadora (innovación)
- C) función socializadora
- D) función regularizadora del comportamiento individual y social
- E) enseñanza de pautas de conducta a diverso nivel
- F) educación rápida y eficaz
- G) estabilidad social
- H) homogeneización y selección social
- I) diferenciación y selección social
- J) integración social
- K) transmisión cultural
- L) desarrollo de la personalidad
- M) imposición del poder
- N) promoción social
- Ñ) promoción de la investigación

Cabe hacer la anotación de que la funcionalidad educativa, con base en los elementos que la conforman, transmite conocimientos para hacer al receptor más eficiente; el punto de partida para lograrlo es el de provocar cambios en la conducta de los individuos.

Para Coombs, estudiar la funcionalidad desde el punto de vista sistema educativo viene desarrollándose a partir de lo que llamamos relaciones que mantiene con la sociedad. El autor menciona que la función principal del sistema educativo es controlar algunas circunstancias o aspectos sociales. Este control puede ejercerse a través:

- A) Instrumentos educativos
 - a) selección de los mensajes educativos
 - b) análisis de la realidad a la que se aplicarán
 - c) predicción de la situación que se pretende
 - d) establecimiento de estrategias de control:
 - i) sobre los medios de educación,
 - ii) sobre los agentes de la educación,
 - iii) sobre los sujetos, objetos de la educación.
 - e) control sobre recursos materiales
- B) Objetivos educativos

En cuanto a estos la sociedad para llevar a cabo funciones de control a raíz del sistema educativo, son las siguientes:

- a) seguridad
- b) equilibrio
- c) orden
- d) mantenimiento de las situaciones
- e) adaptación del individuo al medio físico y social

El autor se refiere a que la educación no tan sólo transmite valores y los conserva; sino que al mismo tiempo supone nuevos contenidos que se transmiten hacia fuera, es decir hacia la comunidad.

2.2.3. *El proceso del sistema educativo*

Para Coombs, existen fases primordiales que no resultan ser evolutivas a nivel genérico sino en cada sociedad. Es decir, se comprende que en un momento histórico se den fases de evolución del sistema evolutivo. En el caso de nuestra sociedad enlista las siguientes fases: (Coombs, 1973).

- A) la prehistoria
- B) el impacto causado por el cristianismo
- C) la ilustración
- D) el capitalismo

Las bases sobre las cuales un sistema descansa son en relación con funciones, estructura, dirección de la acción y valores teológicos. Una retraducción de estos aspectos al lenguaje educativo, supondría afirmar que se ha analizado la evolución sistémico-educativo a través de los objetivos del sistema educativo. El sistema educativo genera modificaciones tanto en los individuos como en la comunidad, indicando que éste desarrolla sensibilidad selectiva sobre el sistema social.

Es un sistema de redes y comunicación, que mantiene la supervivencia relacional con el sistema contextual (sociocultural). Consecuentemente, esta red sistémica de comunicación posibilita el mantenimiento de una cohesión e interdependencia que se hallará en función de la cantidad y variedad de información entre los elementos que componen el sistema.

El autor finalmente expresa que las características propias del sistema educativo se hallan en función de las que posee como sistema abierto, cerrado y de comunicación, así como por las relaciones que como subsistema mantiene con sus sistemas contextuales.

2.3. Tecnología educativa

2.3.1. Los apoyos didácticos como medios de transmisión de conocimientos

Los apoyos didácticos constituyen un concepto muy amplio. Se consideran a los materiales o productos, originales o elaborados, que aportan noticias, investigación o testimonios, a través de los cuales se accede al conocimiento, cualquiera que éste sea.

Estos materiales que constituyen los apoyos didácticos son huellas, testimonios o conocimientos aportados por el hombre en el discurrir del tiempo y pueden ser restos biológicos, monumentos, documentos, libros, revistas, todo aquello que suministre una noticia, una información o un dato.

Ello pone de manifiesto la amplitud del concepto de apoyos didácticos, dando cabida a todos los elementos que, sometidos a la interpretación pueden transmitir conocimiento: un jeroglífico, una cerámica, un cuadro, una partitura musical, una fotografía, un discurso, un libro, una revista, una tesis doctoral y otros más.

Considerando que uno de los componentes que conforman al sistema educativo es el de los apoyos o material didáctico hemerográfico como transmisores de conocimiento, es necesario hacer mención de una revista como la cual cumple con la misión de informar.

Muy a menudo los materiales impresos como libros y revistas son muy efectivos como referencia y encontramos que presentan ventajas sorprendentes. Por ejemplo, para Willis (1990) existen las siguientes:

A) *Espontaneidad*: los materiales impresos pueden ser usados sin la necesidad de equipo sofisticado, y con gran libertad en el manejo de su tiempo y operación.

B) *Transparencia educativa*: el material cuenta con una presentación, redacción y diseño instruccional claros, y por lo tanto, no compite con otros.

C) *No amenazador*: como resultado, es fácil de enfocarse al contenido.

D) *Fácil de referir y revisar*: los materiales impresos son típicamente controlados por quienes los leen.

E) *Costo efectivo*: ninguna herramienta educativa es más económica de producir que la impresión mecánica.

F) *Fácil de editar y revisar*: en comparación con el software electrónico técnicamente sofisticado, la impresión es tanto más fácil como barata para editar y revisar.

G) *Tiempo efectivo*: cuando se crean materiales educativos impresos, el foco primario del que los desarrolla permanece en el aspecto del contenido y no en los requerimientos técnicos de un sistema.

De acuerdo con el autor antes mencionado, es recomendable emplear toda la creatividad posible en el diseño de los materiales impresos, a fin de fomentar la retroalimentación e interacción y así obtener medios impresos de calidad, pues por naturaleza éstos son pasivos y autodirigidos.

El éxito de los materiales impresos se puede atribuir en gran medida a la calidad del trabajo y de los materiales gráficos, que se obtienen considerando una serie de sugerencias de sentido común y de principios generales para irlos aplicando cuando sea necesario; actualmente se encuentran instrumentos que facilitan la tarea de elaboración.

La información anteriormente citada nos conduce a considerar que al momento de planear un material impreso se debe tener en cuenta: el tamaño y la forma de la superficie, las proporciones del material, el diseño del formato, los fondos así como los recursos materiales y habilidades.

De la información antes mencionada, se consideró adecuado realizar una evaluación como complemento con respecto a las publicaciones periódicas, ya que es una revista que se clasifica en dicho género.

2.3.2. *Las publicaciones periódicas (concepto, tipología y características, ventajas y desventajas en medios impresos tales como: periódicos, revistas y libros)*

A) *Concepto*:

Las publicaciones periódicas son conceptualizadas con base en los siguientes autores:

“Es una publicación colectiva con un título legal, que aparece a intervalos regulares fijados de antemano durante el tiempo ilimitado y cuyos fascículos se encadenan cronológicamente los unos con los otros para constituir a final de año uno o varios volúmenes”. (Malclés, 1985).

Martínez (1993) aporta las siguientes definiciones:

“publicación periódica: aquella que presenta periodicidad fija e inferior a un año”.

“publicación seriada: publicación cuyos volúmenes o números se suceden regularmente en orden numérico o cronológico, con título común y con un propósito de continuar indefinidamente. Incluye además de las publicaciones periódicas aquellas cuya periodicidad puede ser en algún caso igual o superior a un año, como los anuarios, memorias, actas, trabajos de sociedades científicas etc.”.

B) Tipología

Para Carrión la tipología debe establecerse con base en los siguientes lineamientos: (Carrión, (1993)

a) *Publicaciones seriadas:*

Series: (anuarios, memorias, series monográficas, series de informes y de actas).

b) *Publicaciones periódicas :*

(revistas (divulgativas y científicas)
(periódicos (semanarios y diarios)

Para el autor antes mencionado, las revistas integran la categoría más amplia y a las que continuamente hacen referencia los estudios, en relación con publicaciones seriadas.

C) *Características*

Existen varias características que conforman a las publicaciones periódicas y que pueden encontrarse en (Carrión (1993; y López 1989):

a) se trata de una publicación, término que descarta a las colecciones, contribuyendo a clarificar el concepto.

b) se trata de una publicación en curso, matiz que la diferencia de las publicaciones en un solo volumen que sufren continuas reediciones, como es el caso de determinados directorios que se actualizan anualmente.

c) su duración es indefinida, puesto que existe un propósito de continuarla sin un momento prefijado para su terminación.

d) presenta una intención de continuidad tanto en la propia edición como en una serie de atributos tales como el título, el formato, la editorial etc.

e) su autoría es colectiva, lo que quiere decir que es una obra elaborada por muchos autores, y con una característica especial: también estos autores son indeterminados, ya que no está previsto de antemano quién presentará artículos en una revista.

f) diversidad de contenido: bajo un título común deben agruparse fuentes primarias referentes a disciplinas similares, pero dada la posible amplitud temática del título los distintos artículos difieren en cuanto a contenido tratado.

g) debido a la agilidad en la publicación y al tipo de información contenida, otra característica de la publicación periódica, es la de oportunidad en una diseminación de información reciente, eficaz y rápidamente.

h) por último las informaciones contenidas no se sustituyen unas a otras, son distintas, y existe una gran diversidad tanto de contenido como de colaboradores.

D) Ventajas y desventajas en medios impresos tales como: periódicos, revistas y libros

Vivimos en un medio ambiente conformado en parte por las opiniones, percepciones, sonidos y valores presentados por los medios de comunicación. De ahí nos damos cuenta de la importancia y la responsabilidad que en nuestra sociedad juegan tanto los medios impresos como los de comunicación masiva y observamos que éstos, al igual que numerosos servicios y dependencias que contribuyen a ellos, han alcanzado su mayor grado de evolución en este siglo, tratando de ser fieles en ofrecer información oportuna, útil y entretenida que satisfaga las necesidades de su público.

Conscientes que de cada medio de comunicación desea satisfacer las necesidades de su público encontramos en lo que respecta a los medios impresos algunas ventajas y desventajas que contribuyen o no al cumplimiento de su misión.

Por ejemplo, de acuerdo con Steinberg encontramos algunas ventajas que en este medio impreso existen: "el periódico es el medio más antiguo de comunicación con el público, excepción hecha del libro. Éste tiene un alcance más amplio, ofrece a su lector parcialmente lo que el desea, la información es transmitida rápidamente e intenta ser lo más objetivo posible, además es un

medio que sirve como literatura, folklore y historia, porque es una manera de preservar la "permanencia de la sociedad en un mundo volátil". Así como observamos ventajas existen también sus desventajas señaladas por el mismo autor, que nos indican que lo que restringe la mayor parte de los periódicos, cuando tratan de cubrir las noticias es el encontrar con objetividad que información pueda resultar del interés para su público (Steinberg, 1972).

En cuanto a las ventajas que ofrecen las revistas cabe hacer la observación de acuerdo con Playsted citado en el libro de Steinberg que éstas: "son leídas con más persistencia que otros medios, es menos perecedera, y más leída con atención. Provoca resultados, logra reacciones. Buena parte del material se transforma posteriormente en libros y películas. También de dicho material se hacen reimpressiones, además han liberado a algunos lectores de periódico de la tarea tediosa de navegar entre la multitud de páginas que cada periódico contiene diariamente, permien al lector material conciso que leer, mediante la eliminación de delicadas distinciones que impiden resúmenes simplificados", (Steinberg , 1972).

Entre sus debilidades encontramos, de acuerdo con Cousins y citado por Steinberg, que existen editores que consideran que la revista es por derecho natural de la casa editora y no natural propiedad de sus lectores, que en algunas ocasiones en vez de evitar escribir condescientemente en términos sencillos se utilizan los más técnicos y que la presentación física de algunas revistas impide ser leídas con facilidad", (Steinberg , 1972).

Por último tenemos al libro que como medio impreso se le ha otorgado importancia en una infinidad de análisis. El libro ha jugado un papel importante en nuestra sociedad, ya que su amplia difusión de cultura ha permitido al ser humano nuevos horizontes y opciones más prácticas de analizar el contexto en el que se desenvuelve.

Entre las ventajas que encontramos de acuerdo con De León el libro: "Es un medio difusor de las ideas del hombre, es un medio que crea nuevas inquietudes y propone alternativas, es un vehículo eficaz de las preocupaciones del ser humano que le impelen a nuevos mundos para reencontrar la inocencia perdida y poder crear el ámbito adecuado a su necesidad de heroísmo y fama"; entre las desventajas tenemos que: "En la actualidad se afirma con frecuencia que el libro resulta inadecuado como medio de comunicación y que, por lo tanto, no satisface las necesidades de una sociedad más técnica que humanista. Es evidente que el hombre contemporáneo está cercado por los medios masivos de comunicación; pero a pesar de que la lectura de estos libros se vea relegada, difícilmente acabará en este siglo la historia del libro, pues para ello sería indispensable que los seres humanos perdieran la capacidad de inquietarse y la necesidad e transmitir ss ideas", (De León, 1980).

2.3.3. Los medios de comunicación: canales de acceso al conocimiento

Los canales de comunicación resultan ser vías de acceso al conocimiento que el usuario o los especialistas de información deben considerar para difundir la información lo más eficazmente posible.

De acuerdo con la comunicación oral, no organizada o informal se transmite por medios no estructurados. Su importancia radica en que permite al usuario, no importando cualquiera que éste sea, información útil y necesaria. Estos canales sólo funcionan cuando los científicos intercambian su información en congresos, simposios, exposiciones.

Dentro de la clasificación de medios de comunicación no estructurados más usados encontramos los siguientes de acuerdo con el autor antes mencionado: (Katz , 1967).

- a) la comunicación persona a persona (la que se establece mediante una conversación). Se conoce también comunicación cara a cara o directa.
- b) la comunicación de una o varias o muchas personas (la que se dirige a un grupo reducido, o la que se transmite en una conferencia o asamblea).
- c) comunicación privada (dirigida a varias personas conocidas).
- d) la comunicación de varias personas (discusión en grupo), o a receptores indiscriminados.

Debido al momento histórico en que nos encontramos, nuestra sociedad requiere de cada vez más información especializada que cubra sus expectativas, además de aprovechar y difundir la experiencia de los investigadores, llevando a planear y estructurar los canales de comunicación a través de medios organizados como la información indirecta y la bibliografía documental de acuerdo con (Atherton, 1979):

"Los canales de información indirecta incluyen todo tipo de comunicaciones que se pueden establecer entre las personas, y un medio de comunicación mediante imágenes y/o sonidos, como radio, televisión, cine, exposiciones y otros como medios impresos (Atherton, 1979).

Los canales de información bibliográfica o documental son aquéllos en lo que se desarrollan las fuentes de información, propiamente dichas, las cuales constituyen el vehículo de transmisión del conocimiento por antonomasia, a los que recurren los científicos de manera primordial.

Estos canales se encuentran, a su vez, divididos como los que son publicados, de manera impresa, integrados por libros, publicaciones periódicas, folletos, catálogos, compilaciones y otros productos, y los que no

están publicados, información que se presenta generalmente multigrafiada o reproducida de varias formas.

Dichas formas de comunicación según lo manifiesta Fuentes, requieren de un manejo de los especialistas para que los usuarios obtengan el mayor beneficio de esta información bibliográfica. (Fuentes, 1990).

Para considerar que la publicación seleccionada es la adecuada y cumple como medio difusor de conocimiento es necesario realizar una valoración subjetiva y objetiva.

De acuerdo con Grenfell, Carter y Arvid y Pinto, la valoración de medios impresos es subjetiva: aquélla que se hace al estimar la fuente de información bibliográfica, por la consideración que merezcan el usuario o comprador, tomando en cuenta la publicidad de la revista, (Grenfell, 1962), Carter y Arvid, 1962) y Pinto, 1992).

La valoración objetiva se apoya, de acuerdo con los autores en la consideración de una serie de elementos, intrínsecos de las obras, a través de las cuales se obtienen datos para considerar aspectos esenciales de la publicación, tales como: tipo al que corresponde la fuente de información, cobertura de la publicación, presentación física y tratamiento de la información o contenido intelectual que ofrece:

Para dichos autores los puntos antes mencionados deben considerar otros aspectos como los siguientes:

A) el tipo de repertorio o publicación de que se trate, debe estar suficientemente bien expresado en el título que deberá ser claro y concreto, sin que induzca a errores.

B) la cobertura debe considerarse desde tres puntos de vista: temática,[®] cronológica y geográfica.

a) Temática: materia que trata y amplitud con la que se desarrolla.

b) Cronológica: periodo de tiempo que cubre.

c) Geográfica: marco en el que se desenvuelve el contenido.

C) presentación física: intervienen una serie de factores que se añaden para considerarla positivamente:

a) encuadernación: es preferible que sea resistente

b) manejabilidad: el peso y el tamaño son factores a considerar ya que, una revista de gran formato o de excesivo peso, dificulta que se pueda manejar y se consulte con facilidad.

c) identificación externa: deben aparecer con claridad las indicaciones del tomo o volumen, división del contenido.

d) tipografía: cualquier revista debe estar impresa con letra clara y fácil de leer.

D) contenido intelectual o tratamiento de la información: Este apartado es el que, quizá, hay que observar con mayor atención ya que el contenido intelectual es el transmisor del conocimiento y la forma en que lo haga tiene una gran importancia para el interés de los usuarios.

El contenido intelectual debe valorarse según los autores antes mencionados, a través de los siguientes lineamientos:

a) el autor o editor de la revista. Es importante saber quién es el autor, o el editor que interviene en la elaboración de la revista por la confianza que aporta al usuario la especialización que éstos tengan en el tema que se trata. Es importante indicar las diferentes funciones que realizan los distintos especialistas que intervienen en la revista: director, colaborador, etc.

b) elementos constitutivos de la revista: todas las publicaciones deben contener partes antepuestas al cuerpo de la revista donde se le dé a conocer al lector la finalidad de la misma o se haga alguna advertencia. Para este fin es necesario contar con prólogo, prefacio, introducción y en algunos casos, notas explicativas para el uso de la obra.

c) organización del contenido. Debe constar de forma evidente la organización que se hace de la materia que se trata o el tipo de clasificación que presenta.

d) el desarrollo textual de la revista debe ir acompañado de ilustraciones que deben tener buen tamaño, calidad y deben corresponder con el texto.

e) fiabilidad y exhaustividad del propósito de la revista. En toda publicación es una condición apreciable la objetividad en el tratamiento del tema.

f) se debe tener en cuenta, el estilo en que está escrita: debe ser claro y con lenguaje adecuado al nivel de lectores.

g) actualización de los contenidos: debe estar perfectamente señaladas en las diferentes obras la forma y la periodicidad en que va actualizarse.

2.4. Las nuevas tecnologías de base para la información y la comunicación del mañana

En la actualidad el crecimiento acelerado de nuevas técnicas informativas y comunicativas residen en el proceso electrónico de datos combinados con la microelectrónica. Las diversas alternativas que se presentan para procesar datos tales como: información formalizada, escrita y hablada como de imagen, con la ayuda de máquinas electrónicas y de transmitir estos datos a lo largo de las nuevas redes, no solo han preparado el terreno para nuevos sistemas de organización de más capacidad, sino que han ampliado la captación y elaboración más rápidas de la información y transmisión más rápida de ésta.

En lo que respecta a los medios impresos dentro del contexto electrónico, es necesario mencionar que Ratzke indica que el nacimiento masivo de nuevas técnicas influirá grandemente, ya que los medios impresos convencionales observaron el crecimiento de una sólida competencia (informativa y económica) que ponía en alerta su existencia.

Por otro lado, las nuevas técnicas (electrónicas) ofrecen a los medios impresos las alternativas de modernizar, acelerar, abaratar, sus procesos productivos y de acortar la distribución, así como diversificar su abanico de secciones; en resumen proporcionar información novedosa y atractiva de manera más dirigida y económica a un número indeterminado de clientes.

Queda claro que con la aparición de los nuevos medios va a existir la posibilidad de almacenar, ordenar, recuperar a voluntad y por lo tanto, utilizar, la cantidad grande, enorme, de información y saber del futuro como lo indica (Ratzke, 1986).

En cuanto a la enseñanza los nuevos medios van a tomar un papel importante, ya que observamos que en la actualidad se está utilizando sistemas de aprendizaje que permiten enriquecer la relación convencional-maestro-alumno.

No cabe duda que la era tecnológica que el hombre está viviendo permitiera conocimientos más enriquecedores que le permitan aprovechar y optimizar lo que el mundo del saber le proporcione.

3. MARCO OPERATIVO

3.1. *Reseña histórica de la revista*

En el año de 1992, a mediados de agosto-diciembre, nace un boletín llamado inicialmente *Estrategia* con el objetivo de difundir información esencial del Tratado Trilateral de Libre Comercio (TTLC), y funciona de esta manera hasta el mes de diciembre. Funge como responsable de dicho boletín el Centro de Estudios Estratégicos (CEE) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), mismo que se encuentra bajo la entonces dirección del Dr. Héctor Moreira Rodríguez.

Debido a la gran aceptación de dicho boletín, se consideró la planeación de una revista, dado lo indispensable de dar a conocer las investigaciones generadas con respecto al TTLC por parte del CEE. De esta manera se da nacimiento así a la revista *Estrategia* (el nombre inicial fue cambiado por *Estratégica*, ya que al realizar una investigación en el cuaderno de registros de títulos de la Secretaría de Educación Pública, se encontró que este nombre ya estaba registrado, requiriéndose un cambio de identidad, y se optó por el ahora ya conocido).

La publicación nace entonces en enero de 1993, coincidente con los últimos acuerdos que realizan los tres países (México-Estados Unidos y Canadá) para dar origen al Tratado Trilateral de Libre Comercio, del que quedaba pendiente solamente la aprobación por los cuerpos legislativos de los países participantes.

A partir de esta fecha su aparición es trimestral, se han elaborado tres volúmenes con sus cuatro números respectivos, así como el ejemplar correspondiente al volumen IV que actualmente se encuentra en impresión.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3.2. *Misión y objetivos del sistema ITESM*

Para el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la misión fundamental que tiene considerando el ámbito académico, es formar profesionales y posgraduados con niveles de excelencia en el campo de su especialidad y por último, la misión obliga al ITESM a dedicarse a la investigación de posgrado y a adoptar la filosofía del mejoramiento continuo como camino a la excelencia.

En cuanto a la misión del ITESM con base a cualquier Centro de investigación que surja en el Sistema es la de promover los estudios para apoyo de los programas de posgrado.

De acuerdo con la misión del Centro de Estudios Estratégicos, éste tiene como propósito fundamental apoyar el desarrollo de México y su proceso de integración a la economía mundial; además de brindar al académico, investigador y público en general, información relevante que sirva de complemento al desarrollo profesional e intelectual de éstos, cumpliendo dicha tarea a través de una serie de publicaciones, entre ellas *Estratégica*. (ITESM, 1996).

Por último la misión particular de la revista es ofrecer información oportuna en relación con estudios regionales y de carácter económico que se generan en nuestro país; además de sembrar la inquietud por un seguimiento con base en dichos aspectos para el académico, investigador, empresario y público en general.

3.3. Etapas de planeación para elaborar *Estratégica*

3.3.1. Funciones del editor

Etapas de planeación

A) Definir en conjunto con el director del CEE el material que será para publicación.

B) Establecer contacto con la fuente primaria que contribuirá el material para publicación y enviar las siguientes políticas de colaboración:

Los trabajos que los colaboradores entreguen para la revista, habrán de seguir los siguientes lineamientos:

C) Si los artículos elaborados se encuentran en computadora, es necesario enviarlos en el disquete, al igual que los cuadros y gráficas. Además de anexar una impresión en papel de éstos.

D) El formato de las cuartillas es a doble espacio y sin cortes de palabras (alrededor de 27 renglones de 64 caracteres). Es necesario que el texto se encuentre en la aplicación de Microsoft Word 4.0 y la tipografía a utilizar sea Helvética a 12 puntos.

E) Los cuadros y gráficas no deberán incluir abreviaturas y en cuanto al texto éstas deberán ser utilizadas adecuadamente.

F) Es recomendable que el marco de los cuadros tengan una pulgada de margen.

G) Las referencias bibliográficas deberán ser presentadas en orden alfabético y de la siguiente manera:

H) Cualquier palabra debe escribirse con letra inicial mayúscula en los siguientes casos:

- i) Al comienzo de un escrito o después de punto, de signo de interrogación o admiración.
- ii) Los nombres propios.
- iii) Los tratamientos y abreviaturas.
- iv) Los nombres de instituciones y corporaciones.
- v) Ciertos nombre colectivos.
- vi) Los sustantivos y adjetivos que forman parte del título, publicación, etc.

I) Las siglas deben ir en mayúsculas, sin puntos intercalados y seguidos por su significado entre paréntesis.

J) Los números del 1 al 10 se habrán de escribir con letra y a partir del número 11 se escribirán con número.

K) Los signos matemáticos o los que normalmente acompañan números se escriben con letra (por ciento, cuatro mil pesos).

L) Cada colaborador tendrá que anexar al entregar su artículo una hoja con los siguientes datos:

i) Nombre del autor, con tres a cinco líneas de referencia académica o de trabajo relacionado con la colaboración.

ii) Ubicación y teléfono que permitan comunicarse rápidamente, en caso de ser necesario.

M) El editor posteriormente comunicará al responsable de realización y diseño los datos generales para que éste se comunique y solicite a los autores el curriculum de éstos y el material que pondrán a disposición (éste deberá ser entregado en forma impresa y en disco).

3.3.2. Funciones del realizador y diseñador

A) Etapa de planeación

a) Etapa de preparación

b) Se abre un archivo para disponer el material original.

c) Se prepara el formato de la revista para el vaciado de la información otorgada, misma que es transportada a éste.

d) Se estandariza la información en cuanto a tipografía, tamaño de font y

márgenes, además de justificarla.

e) Se dejan los espacios adecuados para la transportación de cuadros, tablas, dibujos y gráficas.

B) Etapa de corrección y estilo

a) Se hace la primera impresión de los artículos y pasan al corrector de estilo (proceso en el que sólo se revisa ortografía y sintáxis).

C) Etapa de realización

a) Realizada la corrección de estilo el responsable de realización hace las correcciones indicadas por éste y vuelve a imprimir para repetir el mismo ciclo de trabajo hasta que la información proporcionada se encuentre lo más depurada posible.

b) posteriormente se comienza con el proceso de presentación para la publicación (diseño).

D) Etapa de revisión final por corrector de estilo y responsable de realización

a) Correctora de estilo y realizadora verifican de manera general la publicación en cuanto a:

b) Estandarización de información en font

c) Estandarización de tamaño en font

d) Diseño

e) Espacios

f) Redacción

g) Ortografía

E) Etapa de autorización de autores

a) Una vez que se considera que la publicación ha cumplido con lo anteriormente establecido la responsable de realización entrega a los autores el documento final para que éstos autoricen como de acuerdo que su trabajo sea impreso.

F) Etapa de impresión

a) Obtenida la autorización por los autores la publicación es llevada a la imprenta donde la responsable verifica cada vez que sea necesario el proceso de impresión hasta el momento de entrega.

Cabe señalar que existe un contrato de trabajo que permite una participación segura de cada cliente.

El tiempo de elaboración de la publicación es alrededor de tres a cuatro semanas.

3.4. Estudio de mercado

Dentro de la planeación original de la revista se tomó en cuenta las siguientes características para el mercado potencial de la publicación, considerando que es elaborada en función de académicos, empresarios y público en general.

- A) público: de clase social media con niveles de educación media y superior (universitaria).
- B) público: que tiene una amplia visión del entorno económico, social, político y cultural.
- C) personas: que tienen puestos claves en organizaciones y departamentos de investigación.
- D) lectores: con una cultura innovadora, emprendedora y analítica.

Una vez definidas y bien estudiadas dichas características el envío de la publicación se ha dividido en tres grupos.

- A) Suscriptores individuales: personas dedicadas al área de la economía y relaciones internacionales.
- B) Universidades Nacionales e Internacionales: departamentos de economía, relaciones internacionales, derecho y humanidades.
- C) Gobierno: direcciones de gobierno, diputados federales, diputados locales, senadores:
- D) Iniciativa privada: principales empresas afiliadas a CAINTRA.
- E) Profesores del Sistema ITESM: departamentos de economía, relaciones internacionales, derecho y humanidades.

3.5. Técnicas promocionales

De acuerdo a las características de la revista y habiendo evaluado el perfil de los clientes se han utilizado las siguientes herramientas promocionales que han contribuido en beneficio de la publicidad y distribución de dicha publicación.

- A) periódicos locales, nacionales e internacionales
- B) librerías
- C) exposiciones en el punto de compra
- D) exposiciones fijas
- E) medios de comunicación masiva
- F) medios electrónicos
- G) mercadotecnia directa
- H) correspondencia general

3.6. Indicadores que permiten al Centro de Estudios Estratégicos evaluar la aceptación de la revista

Los indicadores que ha contribuido como retroalimentadores al Centro de Estudios Estratégicos para evaluar la aceptación de la revista por parte del usuario han sido los siguientes:

- A) tiraje
- B) resultados de venta
- C) observación directa

3.7. Procesos de evaluación

Partiendo del hecho de que se pretendía encontrar elementos que determinaran que la revista cumplía con la misión de educar y difundir conocimiento fue necesario realizar una investigación bibliográfica que permitiera obtener juicios de valor. Con base en la investigación realizada se encontró que de acuerdo con Grenfell (1962), Carter y Arvid (1962) y Pinto (1992), existen lineamientos que una publicación debe poseer para cumplir como medio difusor de conocimiento.

Se procedió a elaborar un cuadro de valoración subjetiva y objetiva que conjuntara las opiniones de los autores antes señalados para realizar una evaluación teórica- práctica considerando una población de 11 ejemplares de la revista editadas a partir del Volumen I, Número 1 al Volumen III Número 4. Dicha valoración se demostró de acuerdo a dos procedimientos:

Primero se procedió a verificar si los lineamientos antes mencionados en el capítulo del marco operativo se cumplían de acuerdo con la observación realizada en los ejemplares, haciendo la anotación adecuada con base en dos indicadores de evaluación: afirmativo (sí) o negativo (no).

Posteriormente se procedió a demostrar físicamente dichos lineamientos en el cuerpo de cada uno los ejemplares de la revista (ver capítulo de resultados).

Una vez realizados ambos procedimientos se procedió a concluir y recomendar sobre los puntos considerados como débiles en la revista.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos con base en la evaluación teórica-práctica, y considerando la tipología utilizada por los autores Grenfell (1962), Carter y Arvid (1962) y Pinto (1992), fueron los siguientes:

Con base a los autores antes mencionados, la valoración de medios impresos es subjetiva: aquélla que se hace al estimar la fuente de información bibliográfica, por la consideración que merezcan el usuario o comprador, tomando en cuenta la publicidad de la revista.

La valoración objetiva se apoya de acuerdo con los autores en la consideración de una serie de elementos, intrínsecos de las obras, a través de las cuales se obtienen datos para considerar aspectos esenciales de la publicación, tales como: tipo al que corresponde la fuente de información, cobertura de la publicación, presentación física y tratamiento de la información o contenido intelectual que ofrece:

4.1. Valoración objetiva

A) *El tipo de repertorio o publicación de que se trate, debe estar suficientemente bien expresado en el título, que deberá ser claro y concreto, sin que induzca a errores.*

Los títulos que se emplean son claros, formales y precisos, evitan utilizar conceptos amarillistas y presentan expresiones bien definidas. Al elegir el editor dicho elemento de identificación, considera que éste responda al contenido global de la publicación, a las características del mismo, a la estructura de la información y, por último, lo define de acuerdo con la perspectiva que desea comunicar el autor. Para el editor el título es la fuente principal de información; por lo tanto, es necesario que éste presente atractividad y que en una línea exprese la orientación del artículo.

B) La segunda característica que integra este listado tiene que ver con la cobertura y debe considerarse desde tres puntos de vista:

a) Temática: materia de la que trata y amplitud con la que se desarrolla

En este punto cabe mencionar que en cada número se presenta al lector un estudio general integrado por una serie de artículos orientados a estudios

regionales o bien en relación con algunas estipulaciones esenciales con respecto al Tratado de Libre Comercio.

- b) *Temática cronológica: periodo de tiempo que cubre*
- c) *Temática geográfica: marco en el que se desenvuelve el contenido*

Con respecto a estas características, la revista pretende mantener al lector a la saga de los eventos que ocurren en la nación en un ámbito regional, nacional o internacional, tales como lo ilustran los títulos en mención:

- Estratégica sobre el impacto del Tratado de Libre Comercio en algunos sectores de la economía*
- Estratégica sobre la integración comercial Nuevo León-Texas*
- Estratégica sobre estilos de administración intercultural*
- Estratégica sobre la posición competitiva de los estados mexicanos*
- Estratégica sobre Guanajuato en una época de cambio*

Sin olvidar también que la revista nace de un ámbito académico, cuyo propósito esencial es el de instruir.

C) El siguiente elemento que se considera es en relación con la:

A) *Presentación física: interviene una serie de factores que se añaden para considerarla positivamente:*

- a) *encuadernación: es preferible que sea resistente*
- b) *manejabilidad: se consideran factores como el peso y el tamaño, ya que una revista de gran formato o de peso excesivo, dificulta que se pueda manejar y se consulte con facilidad.*
- c) *identificación externa: deben aparecer con claridad las indicaciones del tomo o volumen, y división del contenido.*
- d) *tipografía: debe estar impresa, como cualquier revista, con letra clara y fácil de leer.*

A) *El autor o editor de la revista. Es importante saber quién es el autor o el editor que interviene en la elaboración de la revista, por la confianza que aporta al usuario la especialización que éstos tengan en el tema que se trata. Es importante indicar las diferentes funciones que realizan los distintos especialistas que intervienen en la revista: director, colaborador, etc.*

Se considera que la revista cumple dicho lineamiento, ya que al inicio de cada artículo o tema expuesto se incluye el *curriculum vitae* del colaborador, permitiendo al lector confiabilidad y credibilidad para realizar y utilizar el contenido publicado mediante la identificación o perfil del autor. Dicha información le brinda al lector un panorama del nivel académico que presentan éstos. Además, se proporciona en la revista un párrafo de créditos que permite al interesado evaluar el trabajo de quienes tienen la responsabilidad de elaborar la publicación, dándole una mayor referencia.

B) *Elementos constitutivos de la revista: todas las publicaciones deben contener partes antepuestas al cuerpo de la revista donde se le dé a conocer al lector la finalidad de la misma o se haga alguna advertencia. Para este fin es necesario contar con prólogos, prefacio, introducción y, en algunos casos, notas explicativas para el uso de la obra.*

En cuanto al elemento constitutivo de la revista éste no se cumple del todo, pues en el apartado de créditos tan sólo indica que la revista es una publicación trimestral editada por el Centro de Estudios Estratégicos, pero se excluye una descripción detallada en relación con el giro temático de la publicación; en cambio sí aparecen en algunos números notas explicativas en relación con el tema tratado.

C) *Organización del contenido. Debe constar de forma evidente la organización que se hace de la materia que se trata o el tipo de clasificación que presenta.*

En lo referente a la organización del contenido ésta se refleja claramente al observarse en la información presentada la siguiente estructura:

La estructura de cada artículo presentado en la revista se compone de una introducción al tema, *curriculum vitae* del colaborador, desarrollo del tema y subtemas, conclusiones y referencias bibliográficas.

D) El desarrollo textual de la revista debe ir acompañado de ilustraciones que deben tener buen tamaño, calidad y deben corresponder con el texto.

En lo que concierne a dicho elemento encontramos que el diseño en gráficas e ilustraciones es deficiente, ya que el espacio que se destina a la gráfica o ilustración es reducido. La tipografía utilizada en estos apoyos es ilegible en algunos casos y el hecho de manejar tan sólo dos tintas en el interior limita la creatividad del diseñador.

E) Fiabilidad y exhaustividad del propósito de la revista. En toda publicación es una condición apreciable la objetividad en el tratamiento del tema.

Bajo este contexto cada uno de los autores avala la objetividad de sus escritos al seguir los parámetros establecidos por una metodología, y apoyar la estructura del artículo a través de bibliografía, lo que demuestra que las investigaciones se encuentran fundamentadas y dejan muy poco margen a la subjetividad del estudio.

F) Se debe tener en cuenta, el estilo en que está escrita: debe ser claro y con lenguaje adecuado al nivel de lectores.

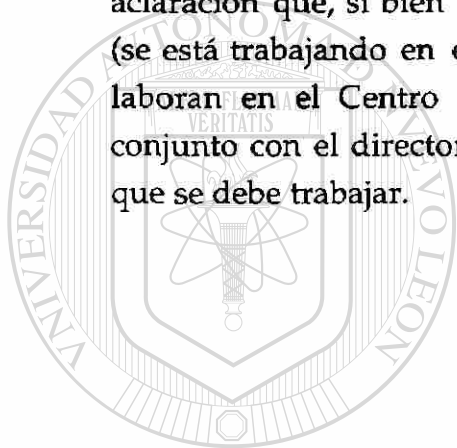
Con respecto a dicha característica, cabe señalar que la revista está dirigida a un lector que pertenece a una comunidad donde el nivel académico exige un conocimiento de estructuras complejas, una experiencia previa en el ejercicio de la lectura, así como cierto dominio de lenguaje pertinente al área en que se desarrolla la revista. Sin embargo, al considerar que la publicación sólo llega a este sector, se ha cuidado en mantener un cierto estándar de lenguaje.

Los artículos conllevan a una serie de conceptos que son definidos dentro del mismo cuerpo del tema.

La edición de la revista mantiene o tiene presente esta cuestión de estandarizar el lenguaje de manera que la revista sea clara.

G) Actualización de los contenidos: la forma y la periodicidad en que va actualizarse deben estar perfectamente señaladas en las diferentes obras.

Es una publicación trimestral. La periodicidad es determinada por la dirección del Centro de Estudios Estratégicos y en este renglón cabe hacer la aclaración que, si bien la revista no cuenta aún con consejo editorial formal (se está trabajando en ello), existe un pequeño grupo de investigadores que laboran en el Centro con las credenciales necesarias para determinar -en conjunto con el director general y el adjunto- los temas y la periodicidad con que se debe trabajar.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los elementos físicos que intervienen en la revista se cumplen de acuerdo con los autores que se han venido mencionando. La revista se apega a una encuadernación resistente, el formato tipo tabloide que se emplea es práctico y de fácil manejo para el usuario, y su peso no sobrepasa los 200 gramos. En cuanto a la identidad de la revista, ésta se indica después del título, permitiendo que la persona interesada visualice el contexto general de la publicación y la actualización de los materiales que se publican. Cabe mencionar que los elementos que componen la presencia física de la revista, cumplen con una tipografía legible, sencilla, agradable, conservadora y de fácil acceso, con la finalidad de facilitar el proceso de lectura o agilizarlo; además se ha seleccionado un color determinado de la hoja (Kimberly Classic Premiere), cuyas características son las siguientes:

- a) antirreflejante
- b) resistente al agua
- c) reciclada
- d) gruesa
- e) antiácida
- f) absorbente
- g) textura flexible
- h) tinta indeleble, no química

En cuanto al uso de color en la tipografía, se conjugan dos tonos: el azul intenso y el verde claro, lo que da mayor atractividad al contenido y evita crear en el lector fatiga óptica.

4.2. Valoración subjetiva

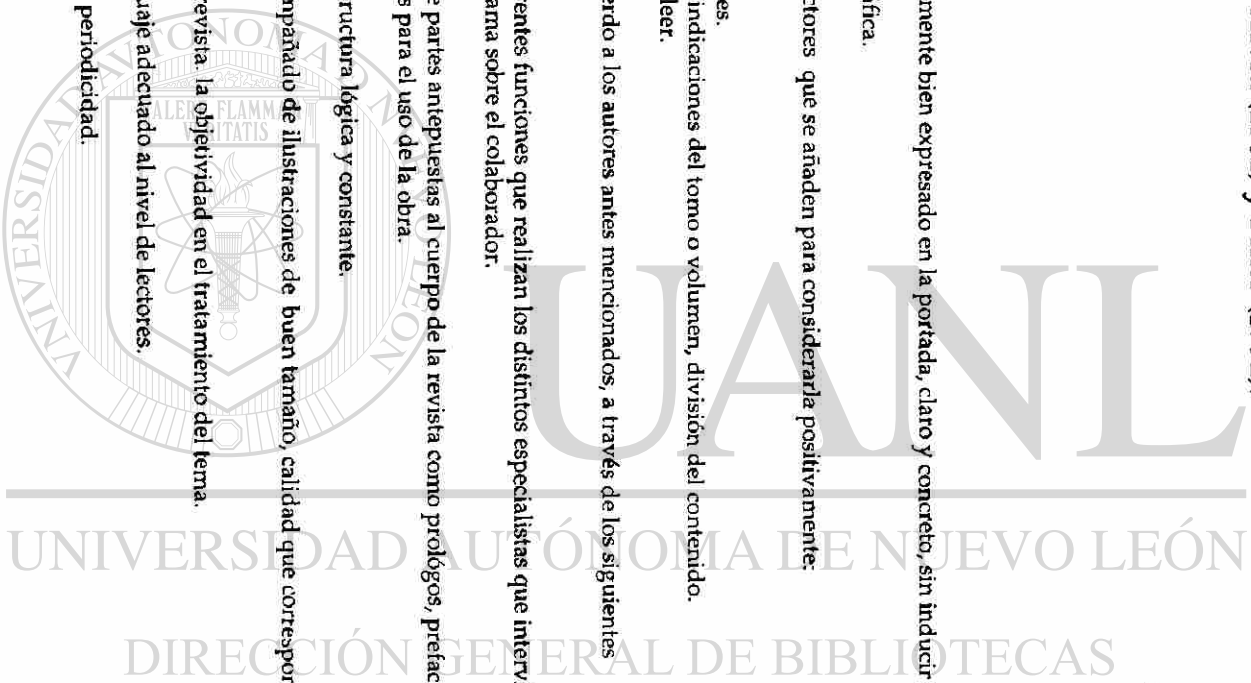
Contenido intelectual o tratamiento de la información: Este apartado es el que, quizá, hay que observar con mayor atención pues el contenido intelectual es el transmisor del conocimiento y la forma en que lo haga tiene una gran importancia para el interés de los usuarios.

El contenido intelectual debe valorarse según los autores antes mencionado, a través de los siguientes lineamientos:

Cuadro de resultados con base en la valoración subjetiva y objetiva para evaluar a Estratégica de acuerdo con Grenfell (1962), Carter y Arvid (1962) y Pinto (1992).

Cumple con la observación y/o característica

	SÍ	NO
1.-El tipo de repertorio o publicación es suficientemente bien expresado en la portada, claro y concreto, sin inducir a errores.	✓	
2.-La cobertura es temática, cronológica y geográfica.	✓	
3.-Presentación física: intervienen una serie de factores que se añaden para considerarla positivamente:		
. encuadernación: es resistente	✓	
. manejabilidad: el peso y el tamaño son manejables.	✓	
. identificación externa: aparecen con claridad las indicaciones del tomo o volumen, división del contenido.	✓	
. tipografía: está impresa con letra clara y fácil de leer.	✓	
4.-El contenido intelectual debe valorarse de acuerdo a los autores antes mencionados, a través de los siguientes lineamientos:		
4.1. El autor o editor de la revista: indicar las diferentes funciones que realizan los distintos especialistas que intervienen en la revista: director, colaborador... y brinda un panorama sobre el colaborador.	✓	
4.2.Elementos constitutivos de la revista: contiene partes antepuestas al cuerpo de la revista como prólogos, prefacio, introducción y en algunos casos notas explicativas para el uso de la obra.	✓/X	✓/X
4.3.Organización del contenido: presenta una estructura lógica y constante.	✓	
4.4. El desarrollo textual de la revista. debe ir acompañado de ilustraciones de buen tamaño, calidad que correspondan con el texto.	✓/X	✓/X
5.-Fiabilidad y exhaustividad del propósito de la revista. la objetividad en el tratamiento del tema.	✓	
6.- El estilo en que está escrita es claro y con lenguaje adecuado al nivel de lectores.	✓	
7.- Actualización de los contenidos: ésta señala su periodicidad.	✓	



5. CONCLUSIONES

De acuerdo con el objetivo de esta investigación -la identificación de elementos para determinar si *Estratégica* contribuye con educar y difundir conocimiento- y con base en los resultados obtenidos de una tipología de valoración subjetiva y objetiva, según expertos en materia documental, y considerando la misión que el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey tiene como medio académico, de investigación y conforme al propósito fundamental del Centro de Estudios Estratégicos donde se elabora dicha publicación, se concluyó lo siguiente:

Es una revista que cumple con los elementos que componen una revista periódica como medio transmisor de conocimiento de acuerdo con los resultados del cuadro de valoración que se empleó en el marco operativo.

Considerando la misión académica del ITESM, la revista si es un medio difusor de conocimiento sobre disciplinas diversas en los sectores agropecuario, turístico, económico, automotriz, de la vivienda, de la población y otros.

La revista contribuye como medio transmisor de conocimiento, ya que dentro del ITESM, y de acuerdo con su misión, como centro de investigación el Centro de Estudios Estratégicos realiza a partir del trabajo de campo que es elaborado con óptica económica por un grupo de investigadores del Centro. Esta recopilación de datos, con el debido análisis y, procesamiento, permite a éstos utilizar la revista como portavoz motivador de conocimientos, para contribuir al desarrollo de proyectos y planes tanto de la Iniciativa Privada como de la administración pública; y que en circunstancias favorables bien puede ser catalizadores que generen la creación de otros nuevos conocimientos que vengan a propiciar un desarrollo en esos sectores.

De acuerdo con la misión del Centro de Estudios Estratégicos, *Estratégica* difunde a través sus contenidos especializados un complemento al desarrollo profesional e intelectual del académico, empresario, industrial y público en general.

Finalmente, después una exhaustiva revisión en medios electrónicos, no se encontró gran cantidad de bibliografía en relación con publicaciones periódicas; al respecto se sugiere explorar una nueva área de estudio en la formación y capacitación de recursos humanos.

En base a los resultados y discusiones obtenidos se hacen las siguientes recomendaciones que deben considerarse para contribuir a que la revista cumpla en totalidad con los lineamientos que se ha venido desarrollando. Es

preciso trabajar dos de las características antes mencionadas, ya que de alguna manera no se cumplen del todo. Éstas son:

1.- Elementos constitutivos de la revista: todas las publicaciones deben contener partes antepuestas al cuerpo de la revista donde se le dé a conocer al lector la finalidad de la misma o se haga alguna advertencia. Para este fin es necesario contar con prólogo, prefacio, introducción y, en algunos casos, notas explicativas para el uso de la obra. Hay que considerar que dentro de los elementos constitutivos con los que sí cumple la revista están la introducción y las notas aclaratorias y/o explicativas.

Recomendación:

Para que la revista cumpla adecuadamente con los elementos constitutivos, Se sugiere definir espacios fijos donde se brinde al lector un breve prólogo. y resumen del tema trabajado.

En cuanto a el desarrollo textual de la revista, éste debe ir acompañado de ilustraciones de buen tamaño y calidad.

Recomendación:

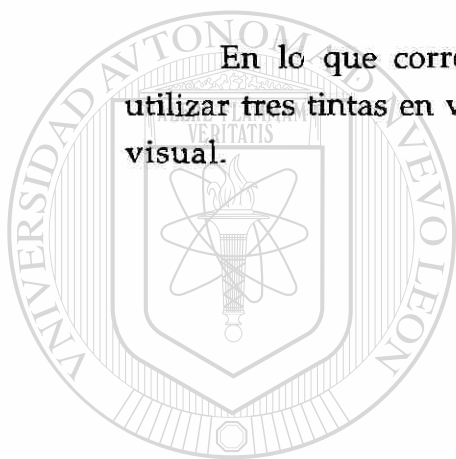
Para enriquecer a la revista visualmente es indispensable que se opte por un diseño menos conservador del que hasta el momento se ha considerado para elaborarla y permita mayor atraktividad sobre todo en lo que compete a las ilustraciones, para ello es conveniente considerar los siguientes puntos:

- A) proporcionar mayor espacio a las ilustraciones
- B) romper con el esquema del formato para crear movimiento visual
- C) añadir dos colores para romper con la monotonía visual y provocar mayor atraktividad
- D) elaborar las ilustraciones con una tipografía sencilla de un puntaje de 12

Por último habiendo considerado la información antes mencionada y observando los cambios producidos en la revista durante estos cuatro años, cabe señalar que han sido oportunos, pues han permitido mayor calidad en la la presentación. Por ejemplo:

Inicialmente para la distribución de la información se manejaba un formato tipo tabloide de dos columnas que visualmente provocaba una distribución lineal no atractiva, posteriormente se optó por hacer uso de un formato tipo sabana, que permitió mejores espacios para colocar el contenido y las ilustraciones. Al considerarse éste formato, se decidió aumentar el puntaje de la tipografía permitiéndolo al lector una lectura fácil.

En lo que correspondía al uso de color para la revista se consideró utilizar tres tintas en vez de dos, ya que ello permitiría eliminar la monotonía visual.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5. BIBLIOGRAFÍA

Agulla, J.C., *Educación, sociedad y cambio social*, Buenos Aires: Ed. Kapelusz, 1979.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios*, Núm. 11, 1995, p. 12.

Atherton, P., *La comunicación de la información. Manual para servicios y sistemas de información*, París, Francia: UNESCO, 1979, pp. 7-12.

Bourdon, R., *Para qué sirve la noción de estructura*, Madrid, España: Ed. Aguilar, 1973, p. 80.

Buckey, NOMBRE, *La sociología y la teoría moderna de sistema*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Amorrortu, 1970, p. 70.

Castillejo, J. L. y Colom, A.J., *Pedagogía Sistémica*, Barcelona, España: Ed. CEAC, 1987.

Carter, Alexander y Arvid A. Burke, *Métodos de investigación; con modelos tomados de la literatura pedagógica*, 1962.

Carrión Gutiérrez, Manuel, *Manual de bibliotecas*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.

Coombs, Ph., *La crisis mundial de la educación*, México, D.F.: Ed. Trillas, 1973, p. 95.

De León, Penagos, E., *El libro*, México, D.F.: Ed. Trillas, 1980.

Estratégica, *Estratégica sobre estilos de Administración Intercultural*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. I, Núm. 1, Otoño de 1993.

Estratégica, *Estratégica sobre el impacto del Tratado Trilateral de Libre Comercio en algunos sectores de la Economía*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. I, Núm. 3, Verano de 1993.

Estratégica, *Estratégica sobre algunas estipulaciones esenciales del Tratado Trilateral de Libre Comercio*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. I, Núm. 4, Otoño de 1993.

Estratégica, *Estratégica sobre San Luis Potosí en una época de cambio*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. II, Núm. 1, Invierno de 1994.

Estratégica, *Estratégica la Integración Comercial Nuevo León-Texas*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. II, Núm. 2, Primavera de 1994.

Estratégica, *Estratégica sobre Guanajuato en una época de cambio*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. II, Núm. 3, Verano de 1994.

Estratégica, *Estratégica sobre Veracruz en una época de cambio*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. II, Núm. 4, Otoño de 1994.

Estratégica, *Estratégica sobre Entradas de Capital y el Plan de Emergencia para 1995*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. III, Núm. 1, Invierno de 1995.

Estratégica, *Estratégica y la posición competitiva de los Estados Mexicanos*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. III, Núm. 2, primavera de 1995.

Estratégica, *Estratégica sobre Oportunidades de Exportación para Jalisco*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. III, Núm. 3, Verano de 1995.

Estratégica, *Estratégica sobre Oportunidades de Exportación para Jalisco*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. III, Núm. 4, Otoño de 1995.

Estratégica, *Estratégica sobre un Modelo de Competitividad para San Luis Potosí*, Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Estratégicos, Vol. IV, Núm. 1, Invierno de 1995.

Faber, Ch. y Suearon, G.F., *Administración escolar. Teoría y práctica*, Madrid, España: Ed. Paraninfo, 1974.

Grenfell, David, *Publicaciones periódicas y seriadas; su tratamiento en las bibliotecas especializadas*, 1962.

Hall, A.D. y Fagen, R.E., "Definition of System", en *General Systems Yearbook*, Núm. 1, 1956, pp. 18-28.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, *Investigaciones del Sistema del '96*, Vicerrectoría Académica del ITESM, Monterrey, N.L., 1996.

Katz, W., *Introduction to Reference Work*, Vol. II, Reference Services and Reference Processes, Nueva York, Estados Unidos: Ed. McGraw Hill, 1987, p. 20.

Kemp, Jerrold, *Planificación y producción de materiales didácticos*, Ed. Representaciones y servicios de ingeniería, 1989.

Maclés, L. N., *Manuel de Bibliographie*, Cuarta edición revisada, París, Francia: Presses Universitaires de France, 1985.

Martínez de Sousa, José, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Madrid, España: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989.

Menzel, H., *The Bow of Information among Scientific Problems, Opportunities and Research Questions*, , pp. 122-124.

Merani, "Educación y relaciones de poder", Capítulo 2, Ed. Grijalbo.

Parsons, T., *Estructura y proceso en las sociedades modernas*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1966.

Pinto, María, *El resumen documental: principios y métodos*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, España: Ediciones Pirámide, S.A., 1992.

López Yepes, José, *Teoría de la Documentación*, Pamplona, España: Ed. Eunsa, 1978, pp. 14-18.

López Yepes, José, "La publicación periódica de carácter científico como medio de información documental. Origen y evolución histórica", en López Yepes, José, *Fundamentos de información y documentación*, Madrid, España: Ed. Eudema, 1989, pp. 101-133.

Ratzke, Dietrich, *Manual de los Nuevos Medios*, México D.F.: Ed. G. Gili, S.A., 1986.

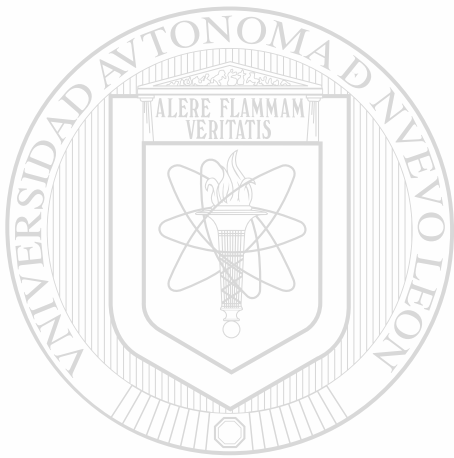
Sanvisens, A., "El enfoque sistémico en la metodología educativa: La educación como sistema", en *Reforma cualitativa de la educación*, Sociedad Española de Pedagogía e Instituto San José de Calasanz de Pedagogía del C.S.I.C. Madrid, España, 1973.

Sorokin, P., *Sociedad, cultura y personalidad. Su estructura y su dinámica, Suma de sociología general*, Segunda edición, Madrid, España: Ed. Aguilar, 1973.

Steinberg, Charles S., *Los medios de comunicación social*, México, D.F.: Ed. Roble S.A., 1972.

Thayer, "Teoría de la comunicación y de la organización", en P.E.X. Dance, *Teoría de la comunicación humana*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Troquel, 1973, pp. 130-160.

Willis, Barry, *Aprovechamiento de la Educación*, en Simposio Educativo del ITESM, Campus Monterrey, Monterrey, N.L.,1992.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

